

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7248820		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR JURÍDICAMENTE EN TEMAS ADMINISTRATIVOS Y CONTRACTUALES A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA		
Contratista:	ADRIANA VASQUEZ MUÑOZ		
No. de Cedula	1.072.667.703 CHIA /CUNDINAMARCA		
Fecha Inicio del Contrato	16-01-2025	Fecha de Terminación	22-12-2025
Periodo del Informe	16 de marzo de 2025 al 15 de abril de 2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 84.352.500,00 COP
Valor a Pagar en este periodo	\$ 7.335.000.00
Saldo por Pagar	\$ 62.332.500.00
Pago No.	03

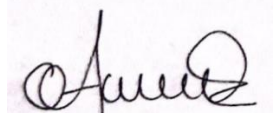
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LAGRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
ALCALDIA DE CHIA	7.335.000.00	16-01-2025 al 22-12-2025

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	7961286454	ABRIL 2025	\$ 366.800.00
Pensión			\$469.500.00
ARL			\$ 15.400.00
CCF			0

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.6927445 me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo 16-03-2025 AL 15-04-2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Proyectar y elaborar respuestas a las PQRS que se adelanten por la dirección de servicio públicos en razón a solicitudes presentadas a las empresas de servicio público, conforme a las instrucciones impartidas por el supervisor.	- Se realiza oficio DSP-155-2025 radicado No 20259999953832. - Elaboración respuesta a ENEL COLOMBIA cobro cuenta No 2620531-3 DSP-156-2025. - Traslado de que a ILUSABANA con DSP-177-2025 - Respuesta 20259999953637 DSP-187-2025 ENEL COLOMBIA. - Oficio dirección de resolución de conflictos con DSP 190-2025 20259999955818 - Oficio respuesta superintendencia DSP-183-2025 20259999954605. - Oficio traslado por competencia EMSERCHIA 20259999955818 DSP-192-2025

	• Oficio traslado por competencia ENEL COLOMBIA 20259999955818 DSP-191-2025. • Solicitud de visita de campo a ENEL COLOMBIA DSP 203-2025 • Solicitud de visita de campo a SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DSP 204-2025. • Respuesta al radicado 20259999956955 DSP-221-2025 • Respuesta derecho de petición con radicado No 20259999957010 con DSP-215-2025
2. Apoyar a la Dirección de Servicios Públicos en la elaboración y estructuración de los estudios previos y demás documentos contractuales, de acuerdo con los procedimientos y disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.	• Estructuración del proceso de mínimo vital • Radicación en la oficina de contratación del proceso de subsidios y contribuciones.
3. Apoyar la revisión y trámites contractuales, en sus diferentes etapas precontractual, contractual y poscontractual de los procesos de selección que adelante la Dirección de Servicios Públicos.	• Acompañamiento reunión con planeación- EMSERCHIA. Proyectos de los contratos de mínimo vital y subsidios y contribuciones. • Acompañamiento a la capacitación por ENELE COLOMBIA en el despacho de la dirección de servicios públicos.
4. Brindar apoyo en la verificación, seguimiento y supervisión de los procesos administrativos y contractuales que estén a cargo de la Dirección de Servicios Públicos.	• Inicio de la subsanación del proyecto de subsidios y contribuciones.
5. Apoyar jurídicamente las conciliaciones y otros procedimientos que adelante la Dirección de servicios públicos con las diferentes empresas prestadoras de servicios públicos del municipio de Chía.	• Se presta apoyo jurídico en la elaboración del recurso de reposición a la JAC de chilacos en contra de ENEL COLOMBIA. • Acompañamiento a la visita de campo con ENEL COLOMBIA en la carrera 9 para el traslado de unos postes.
6. Brindar apoyo en la elaboración y proyección de los proyectos de acuerdo, resoluciones, circulares y diferentes actos que adelante la Dirección de Servicios Públicos.	• Proyección de la Resolución "POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE LA EXISTENCIA DE UNA INFRAESTRUCTURA PARA UNA ESTACION RADIOELECTRICA DE COMUNICACIONES DENOMINADA CO-CUN 5544- CHIA FAGUA".



ADRIANA VASQUEZ MUÑOZ
CONTRATISTA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS